

BUZ

de alcance



N

REVISTA PROFESIONAL • SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008 • NÚM. 153

Carretas, 14, 5.º B - 28012 Madrid • O'Donnell, 42-1.º A - 28009 Madrid • anpe@anpe-madrid.com • www.anpe-madrid.com

XIV Consejo Sindical

**Formación del profesorado:
nueva Orden**

**Centros educativos patrimoniales:
IES "San Isidro"**

EDITORIAL	1
Inicio de curso: adelante con los faroles	
NUESTRA OPINIÓN	2
¡Cuidado! Quieren salvar la Enseñanza Pública...	
Comenzamos... o... seguimos...	
Paradojas de la actualidad sindical	
LA FIRMA	6
<i>Un suspenso endémico en educación: el revés de la trama, por Justino Sinova</i>	
INFORMACIÓN SINDICAL	7
Final del curso 2007-08	
Principio del curso 2008-09	
Acuerdo del 28 de abril	
ANPE AL DÍA	10
XIV Consejo Sindical de ANPE-Madrid	
Convención estatal de ANPE sobre el Espacio Europeo de Educación Superior	
Consejo Sindical Autonómico Extraordinario de ANPE-Madrid	
ANPE-Madrid, junto al profesorado de la zona Centro	
Inauguración del curso escolar en Robledo de Chavela	
BUZÓN ABIERTO	16
<i>Seminario en la Fundación ONCE: Educación y personas con discapacidad: presente y futuro.</i>	
LA NOTICIA	17
El Rey pide una educación de calidad y respaldo a la autoridad del profesor	
VIDA EN LOS CENTROS	18
<i>La voz del agua, compañía de teatro-danza del IES "Ana María Matute", en Velilla de San Antonio</i>	
<i>Premio Es de libro 2008 para un equipo del IES "Antonio López", de Getafe</i>	
<i>II Certamen de la Sierra de Madrid "José Saramago"</i>	
CENTROS PATRIMONIALES	21
IES "San Isidro", de Madrid	
FORMACIÓN	22
Nueva norma regula la formación del profesorado	
Cursos de ANPE-Madrid certificados por el MEPSYD	
DEFENSOR DEL PROFESOR	24
Impunidad <i>on-line</i>	
ASESORÍA JURÍDICA	25
Nuevos Asesores	
MAESTROS, PROFESORES	26
Homenaje a los docentes jubilados en Getafe	
LIBROS	27
<i>Hijos de la LOGSE, de Francisco de Robles</i>	
<i>La última Odisea, de Francisco Caballero Mesa</i>	
VIAJES	29
EL RECREO	29



Prensa profesional

DIRECTOR: Fernando Jiménez Guijarro

DIRECTOR ADJUNTO: Fernando Jiménez Guerra

REDACTORA-JEFE: Rosalía Aller Maisonnave

REDACCIÓN:

INFORMACIÓN SINDICAL: Santiago García Lozano

OPINIÓN: Francisco Melcón Beltrán

COLABORACIONES: Pilar Escorial Velasco

POLÍTICA EDUCATIVA: Manuel Díez Díez

CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL: Teresa Pujalte Navarro

ADMINISTRACIÓN: Sabino Santamaría Hernández

FOTOGRAFÍA: Carolina Fernández del Pino Vidal

DISEÑO E IMPRESIÓN:

Método Gráfico, SA
Albasanz, 14 bis, 1.º planta
Naves A y B. 28037 Madrid

DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

DEPÓSITO LEGAL:

M-10.429-1990

EDITA:

ANPE-Madrid. Carretas, 14-5.º B, 28012 Madrid
Teléfono: 91 521 31 11. Fax: 91 523 04 04

www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente las ideas que aquí se expresan. Esta publicación, como toda información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tiene cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.



Fernando JIMÉNEZ GUIJARRO
Presidente de ANPE-Madrid



INICIO DE CURSO: ADELANTE CON LOS FAROLES

HAN transcurrido los meses de verano en los que menos se ha hablado y escrito sobre educación en los distintos medios de comunicación, excepción hecha del continuo bombardeo mediático de Educación para la Ciudadanía, y el triste y lamentable episodio de la agresión brutal sufrida en Colmenarejo, en el inicio de agosto, por una joven a manos de sus "compañeras" de centro, hecho escandaloso que conmovió la sensibilidad social, si es que nos queda algo de ella.

Llegado el inicio del curso, Educación para la Ciudadanía sigue siendo tema estrella diariamente, y con la misma tónica de defensores y detractores en todos los sectores sociales, incluida la Justicia con pronunciamientos contrarios, a la espera de una definición y postura decisiva. Nuestro criterio lo hemos argumentado mucho antes de su polémica generalización: tal como viene planteada esta "materia" en el currículo la consideramos inadmisibles por su contenido, objetivos y metodología.

El 9 de septiembre la OCDE nos obsequiaba con la publicación del informe según el cual el nivel educativo de España se sitúa 14 puntos por debajo de la UE en alumnos con éxito en Bachillerato o FP (sólo están peor que nosotros Méjico y Chile). Para qué recordar el abandono de los estudios de Secundaria, superior al 30% de los alumnos, o la situación real de la universidad, según la información y los análisis expuestos en la tercera de ABC por Andrés Ollero (9 de septiembre de 2008) o las publicaciones en este mismo diario el 7 de septiembre donde se delatan los males endémicos de nuestras universidades, en realidad el resultado final de todos los productos educativos de las etapas anteriores. Triste panorama, aún más confuso con la inminente Bolonia.

Sobre el Bachillerato, el Ministerio de Educación se adelantó con sus ingeniosos expertos, y como remedio estableció un Bachillerato fragmentado, elegido por los alumnos "a la carta", sin prisa –que la vida es larga– y sin obstáculos de ningún tipo. Al alumno hay que darle las máximas facilidades: él debe decidir lo que quiere estudiar, de qué deben evaluarlo sus profesores o pedagogos, y cómo lo tienen que calificar. Todo esto, desde luego, aderezado con mucho, mucho, mucho diálogo y adaptaciones curriculares. De esa manera todos proclamaremos junto a la Ministra de Educación en su

declaración en la revista *Yo Dona* –primera semana de septiembre–: "Tenemos el mejor sistema educativo que ha habido nunca en España". Esta frase lapidaria debería enmarcarse y colgarse en todas las aulas de España, desde infantil hasta la universidad. Podríamos terminar creyéndola, y aumentaría nuestra autoestima.



Pero hablemos en serio. Educación para la Ciudadanía, gasto público, becas y ayudas, bilingüismo, escuelas infantiles, etc., son parcelas de la educación, pero no lo son todo. Los informes internacionales que denuncian fracasos escolares están delatando el fracaso de un sistema educativo, que aquí nos negamos a corregir. Declaraba el Viceconsejero de Educación de Castilla y León, D. Fernando Sánchez-Pascuala, en una reciente entrevista en *Magisterio*, que "el mejor plan de éxito escolar es ser exigentes".

Los informes internacionales delatan el fracaso del sistema educativo

Exigir a los alumnos al máximo de sus posibilidades –además de prodigarles todo tipo de ayuda y afecto– es la única manera de progreso individual y social de un país, y para eso en educación hay que proteger a los profesores de tantas agresiones que padecen en el desarrollo de su función.

La autoridad del profesor se garantiza en primerísimo lugar protegiendo su esencial función: enseñar y exigir. Llevamos muchos años de LOGSE castigando y persiguiendo al profesor exigente, o sencillamente justo, por negarse a pasar de curso a tanto ignorante e indocumentado, y casi siempre maleducado. Las presiones son a veces sutiles, a veces descaradas, y provienen de varios frentes: alumnos, familias, compañeros, dirección, inspección, administración. Dejarse llevar en esa dirección –tendencia imperante en la educación actual– es más cómodo para todos, crea muchos menos problemas que luchar contra corriente. Pero sin duda alguna esto produce una desilusión profesional, depresión y un ansioso deseo de huida rápida. Los profesores lo sufren diariamente. Las autoridades políticas que pueden arreglarlo miran para otro lado, aun a sabiendas de estar promoviendo el mayor fraude social en las jóvenes generaciones, esperanza del futuro cercano.



¡Cuidado! Quieren salvar la Enseñanza Pública en Madrid quienes pomposamente se autodenominan progresistas y además están a favor de los conciertos



HA llegado a mis manos un panfleto de las organizaciones político-sindicales fácilmente reconocibles, suscrito también por la FAPA que todos conocemos, convocando a todas las fuerzas progresistas –sólo a las progresistas, las demás no deben de tener fuerza–, con el objetivo de salvar la Enseñanza Pública de Madrid. Sólo la de Madrid, porque para estas organizaciones en Andalucía, Cataluña, Extremadura, en el resto de España, la Enseñanza Pública goza de muy buena salud: “así lo ratifica el informe de la OCDE”.

En dicho informe se afirma que nuestro país es el único en el que las retribuciones de los profesores han descendido en los últimos años. En los últimos diez años, los docentes españoles hemos perdido más de un 20% de poder adquisitivo.

Pero todo esto no tiene nada que ver con el buen funcionamiento de la Escuela Pública; para estas cosas no convocan ni a las fuerzas progresistas ni a ninguna otra; ellos entienden que lo malo, lo horrible de la Educación se encuentra situado sólo en Madrid. Ésta es la consigna: “Madrid es la culpable”. Lo demás no ocurre o bien tiene poca importancia. Como recordatorio de otras cosas que pasan en Madrid y en el resto de nuestro país, expongo lo siguiente:

1. Para estas organizaciones nunca ocurrió que el Sr. Zapatero, Presidente del Gobierno, ofreciera al profesorado, en la anterior legislatura, un incremento generalizado de 60 € que nunca se llevó a efecto.
2. Se han olvidado de que el Presidente del Gobierno empeñó su palabra en que habría un Estatuto Docente en la pasada legislatura y tampoco cumplió.
3. Que estos sindicatos que dicen representarnos presionan por la obtención de un acuerdo sobre subida salarial para los funcionarios docentes en la Mesa General, pero han establecido dicha subida en un 2%, y para el resto de funcionarios en un 3,87%; además, han permitido que sigamos excluidos de la

participación de un fondo de pensiones que sí han previsto para el resto de funcionarios.

4. La crisis económica que en general estamos padeciendo no parece inquietar a estas organizaciones sindicales; es más, les parecen suficientes las medidas que se están tomando para paliarla. No hay por su parte ningún lamento, reclamación, protesta o gesto de desaprobación, aunque sea tan sólo por la cantidad de trabajadores que van a incrementar las cifras del paro.

Con lo que digo es suficiente para ver el grado de credibilidad que tienen.

Veamos en qué consiste el cuento con el que, una vez más, nos quieren distraer.

La política reivindicativa de estos sindicatos en el mundo educativo consiste en presentar un panorama de desastres en el mundo de la Educación, desvinculado del modelo educativo que se pone de manifiesto en la LOGSE/LOE, con el cual ellos siguen colaborando; es más, niegan que ese modelo sea la causa de nuestro desastre. Para estas organizaciones no hay problemas de autoridad en los Centros. No hay desmotivación en el Profesorado. Están de acuerdo con la FAPA en:

- Ampliación de la jornada escolar en los IES a mañana y tarde.
- Dotación a los IES del servicio de comedor.
- Sexta hora en Primaria.
- Normativa que impida el cierre de unidades públicas y permita la apertura simultánea de concertadas.
- Regulación del sostenimiento económico de las APAS.
- Fomentar la utilización de los centros en horario extraescolar.

Niegan que las agresiones a los profesores existan.

No están por conseguir que la Escuela Pública sea un modelo de buen hacer; más bien al contrario, sus recetas



van en el sentido de hacer un revoltijo de problemas para no solucionar los importantes.

Para estas organizaciones "el trabajador de la enseñanza", como ellos lo llaman, debe ser un individuo dispuesto a perpetrar todos los disparates que los ocurrentes pedagogos les dicten. Si un profesor es agredido es debido a que no está preparado para afrontar los retos, en Educación, que la sociedad le demanda. El profesor no debe impartir conocimientos, no debe ser modelo de nada ni reflejo del saber. Debe ser un simple acompañante del alumno, sin intervenir ni decidir nada.

Sus proclamas encierran una contradicción permanente y constante, pues han pasado de ir contra las privatizaciones, de posicionarse contra la enseñanza concertada condenando la política de Conciertos actual de la Consejería de Educación, a declarar en el panfleto que tengo delante de mis ojos:

*"La cuestión no es enseñanza concertada frente a enseñanza pública. Ese no es el esquema que propone nuestro entramado legal. No tiene que haber tal dilema, pues la enseñanza concertada existente, así como la enseñanza pública, deben tener la **suficiente** y transparente financiación para garantizar su gratuidad efectiva."*

¿Es que acaso la enseñanza concertada no es privada? Y si lo es, será porque existe un entramado legal que lo permite. ¿Por qué estas organizaciones siguen haciendo demagogia y llenándose la boca con la Enseñanza Pública, cuando de siempre les han gustado tanto los conciertos que idearon y siguen firmando?

Fernando Jiménez Guerra
Vicepresidente de ANPE-Madrid



¡ATENCIÓN, AFILIADOS!

Para el mantenimiento de nuestra base de datos, es importante que notifiquéis a la sede cualquier cambio de domicilio, teléfono, centro de destino, dirección electrónica, cuenta bancaria, etc.



Comenzamos... o... seguimos...

COMENZAMOS un nuevo curso con la publicación de los indicadores de fracaso y abandono escolar que desgraciadamente nos colocan a la cola de Europa. Aunque, si bien es cierto que éstos no son idénticos en todas las Comunidades Autónomas –de ahí la mayor o menor responsabilidad de la Administración Educativa–, el verdadero responsable es el gobierno de España que, a través del Ministerio de Educación, no ha sabido o querido diseñar un sistema educativo de calidad, basado en el rigor y el esfuerzo. Sus autores lo consideran como “progresista”, que a la luz de los resultados más bien se debería calificar como “regresista” o “fracasista”. A este paso, no sería de extrañar que volviéramos a los índices de analfabetismo del siglo XIX. Urge el Pacto de Estado, tantas veces demandado por ANPE.

En nuestro entorno próximo, la Comunidad de Madrid, **comenzamos**, una vez más, con declaraciones políticas esperanzadoras. La presidenta regional acaba de manifestar que **la educación será un eje primordial de su acción de gobierno**. No obstante **comenzamos con recorte de cupos**, esencialmente en Compensación Educativa y Atención a la Diversidad (PT y AL), y **aumento de ratios**, principalmente en Educación Infantil; fruto del Acuerdo del 28 de abril, **comenzamos** con la reducción horaria para mayores de 55 años. Ésta deberá

hacerse con reposición de efectivos, sin que sea a cargo del compañero o a costa de disminución de apoyos o refuerzos; eso es lo firmado. **Comenzamos** con anuncio de aumento retributivo para los directores, cosa que aplaudo, ya que ese cargo de responsabilidad está retribuido muy por debajo de la misma, pero **seguimos** sin hacer efectiva la consideración profesional y económica de **las tutorías** y eso sí que es un compromiso firmado y, por lo tanto, una deuda. Éstas son prioritarias, o deben serlo, a los nuevos compromisos. **Seguimos** urgiendo el desarrollo de la normativa de **licencias y permisos**, acorde con lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, y es otro débito del Acuerdo del 28 de abril; **seguimos** demandando unas **retribuciones** que ubiquen a los docentes madrileños en el lugar que les corresponde, y no es excusa la crisis económica, ya que hasta hace poco Madrid era la locomotora de la economía española y ahora es la región mejor situada para afrontarla (declaraciones políticas ambas); **seguimos** esperando ver los **auxiliares de infantil** en los colegios; **seguimos** exigiendo una normativa de escolarización que **equilibre**



la admisión de alumnos con necesidad de apoyo educativo en todos los centros sostenidos con fondos públicos, siendo ambos preceptos imperativo del Acuerdo Educativo que finaliza el 31 de diciembre del presente año 2008.

En conclusión, **comenzamos o seguimos como estábamos** ¡y no estábamos bien! Es deber y responsabilidad de la Consejería de Educación situar al profesorado madrileño en el lugar que le corresponde y de los sindicatos demandarlo. ANPE estará a la altura de las circunstancias. La renovación del Acuerdo Educativo nos apremia y nos espera. No perdamos la confianza. Esperamos que la acción de gobierno y la acción o presión sindical, en la que ANPE-Madrid estará a la cabeza, nos nutran de la ilusión necesaria para que nuestra labor educativa sea más apasionante y motivadora.

Manuel Diez Diez
Secretario de ANPE-Madrid





Paradojas de la actualidad sindical

ANTE el actual panorama sindical, deseamos compartir con nuestros lectores algunas reflexiones sobre la encrespada reacción que ha suscitado en algunas organizaciones sindicales la línea de actuación mantenida por ANPE-Madrid.

- Quienes se autoproclaman defensores de la diversidad, no admiten el disenso y nos fustigan –con falsedades, si es necesario, en una auténtica “ceremonia de la confusión”– para descalificar nuestro ejercicio de libertad sindical.
- Quienes se erigen en paladines de la igualdad, quieren imponer su versión más perversa, una forma peculiar de “pensamiento único”.
- Quienes mantienen una relación de dependencia absoluta de partidos nos lanzan, como acusación descalificante, la presunta afinidad ideológica con determinado sector político, e intentan, por medio de la estigmatización, generar un rechazo del profesorado hacia nuestras posiciones. Como sindicato independiente y profesional, nos preguntamos si es democrático esgrimir como insulto la afinidad, vinculación o –incluso– pertenencia a cualquier partido legalmente constituido, aunque no sea éste nuestro caso.
- Quienes nos van a enseñar las bondades de la convivencia democrática a través de la Educación para la Ciudadanía pretenden establecer una dictadura de la mayoría. Olvidan que la democracia es el gobierno de la mayoría con el respeto a la minoría. Aceptamos y valoramos la democracia como régimen no perfecto, pero mejor que otros, para la regulación de la convivencia pues, como decía Churchill, “La democracia es el peor de los sistemas políticos, con excepción de todos los restantes”.
- Quienes dicen defender la enseñanza pública son quienes firman conciertos.
- Quienes prometen mejores condiciones laborales al profesorado, lo utilizan como fuerza de choque al servicio de intereses ajenos –e incluso contrapuestos– a los docentes.

Pero, como dice García Lorca al final de un poema de 1925, “¡Aquí somos otra gente!”. Por eso, proponemos:

- Ante la confrontación, el diálogo con objetivos concretos.
- Ante la reducción de las reivindicaciones iniciales a un par de eslóganes, mera fachada de un enfrentamiento más político que profesional, la negociación con frutos inmediatos y mediatos.
- Ante la incongruencia, la coherencia con nuestra trayectoria. No nos servimos **del** profesorado; servimos **al** profesorado.



Y reafirmamos la independencia, nuestra seña de identidad, que nos permite, en cada momento, optar por la alternativa más ajustada a los intereses del colectivo que da sentido a nuestra existencia sindical: los profesores. No descartamos, si las circunstancias lo exigen, otras formas de reivindicación más contundentes. No hemos pedido al profesorado que pague “en efectivo”; somos nosotros quienes pagamos el precio de la libre opinión.

Descartamos como estrategia la dinámica de las descalificaciones mutuas. Es perversa, y nuestras energías están ahora centradas en negociar, conseguir mejoras e informar al profesorado, para seguir siendo una alternativa sindical válida. Las perspectivas no son fáciles, pues nos ciñen condicionantes externas: una Administración poco complaciente en una coyuntura económica poco favorable. Por tanto, no basta con la habilidad negociadora de los interlocutores sindicales, que trabajan arduamente en la formulación de propuestas tan ambiciosas como razonables, de reivindicaciones justas con fundamento legal y largamente postergadas.

Es momento de transmitir un mensaje constructivo, de resultados, y a eso apuntan nuestros esfuerzos. Estamos recibiendo la respuesta de centros que quieren seguir mostrando en nuestras páginas su cara más amable y positiva. Como decía el eslogan, “piensa en verde”; por cierto, nuestro color institucional.

No estaremos tan desnortados si nuestra actuación disgusta a algunos. Recordemos la frase –apócrifa pero sabia– del *Quijote*: “Ladran, Sancho, señal que cabalgamos”. Sigamos cabalgando, sin perder el paso.

Rosalía Aller Maisonnave
Secretaria de Comunicación



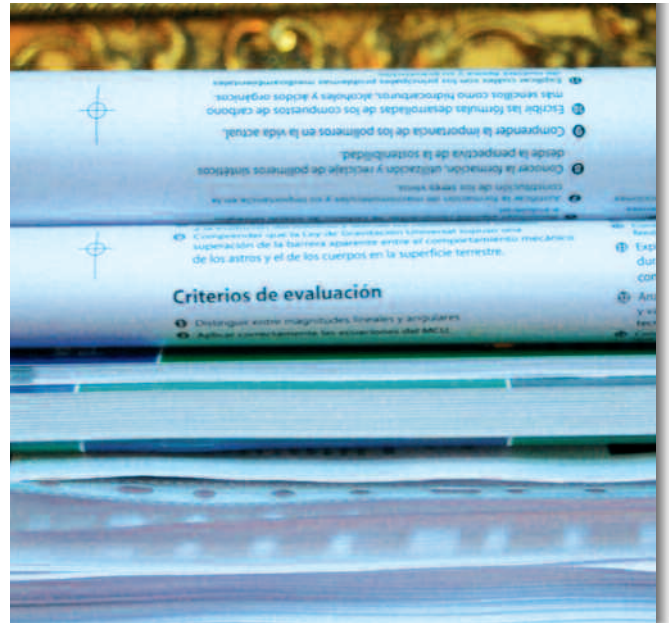
Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos la información publicada en el diario *El Mundo*, el viernes 12 de septiembre.

Un suspenso endémico en educación: el revés de la trama

PRECISAMENTE ahora que se acerca el trigésimo aniversario de la Constitución de la democracia vuelve a manifestarse la crisis de dos instituciones que deberían funcionar medianamente bien para que el sistema se sintiera arraigado: la justicia y la enseñanza. Acabamos de ver cómo los partidos políticos han asestado otro golpe a la credibilidad y a la eficacia funcional del Consejo General del Poder Judicial, el órgano de gobierno de jueces y magistrados, a quienes la norma suprema quiere "independientes" y "sometidos únicamente al imperio de la ley". Es imposible que con la presión vigilante del poder político la administración de justicia sea plenamente independiente y libre, o al menos es imposible confiar en ello.

Sobre la enseñanza ha planeado también en estos años la coacción política, a la que se ha sumado, superándola tantas veces, la incapacidad para diseñarla y organizarla de modo adecuado, o sea, primando el esfuerzo de los alumnos, amparando la autoridad de los profesores y protegiendo la libertad del ámbito académico. El resultado ha sido un suspenso continuo, endémico, como ponen de manifiesto todos los estudios de instituciones de todos los colores, nacionales o extranjeras. Este es un asunto sobre el que se registra una total unanimidad. El último aviso ha llegado del informe anual de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que vuelve a reprobar al sistema español porque, entre otros datos significativos, no alcanza a todos los que debería, el índice de fracaso es más elevado que en la media de los países desarrollados, desciende el gasto público en educación y el salario de los profesores, cimientos del sistema, se reduce.

Y no será por las leyes que en sucesivas legislaturas se han aprobado: hasta seis ha elaborado el Parlamento nacional en 30 años y son incontables las generadas por los parlamentos autonómicos, más las normas, reglamentos e instrucciones de los gobiernos repartidos por España. Todo ha sido inútil, o más bien deberíamos decir que tanto furor normativo ha creado y protegido el cauce para la incursión política en el espacio educativo. Véase cómo en las autonomías con lengua propia se usa la enseñanza para forjar ciudadanos de determinada condición más que personas educadas y cómo en muchas se cercena el horizonte de los alumnos a favor de una concepción aldeana de la propia identidad. Hay comunidades autónomas en las que a los niños se les



induce a odiar la idea de España, según denuncias de los padres.

La política dominando la enseñanza, que causa estragos en la educación de la persona, llevó a desterrar de la escuela el valor del esfuerzo y del mérito. Así, hay multitud de alumnos que abandonaron al llegar a la Universidad, cuando se encontraron con una exigencia inesperada, como también hay abdicaciones en la Universidad en favor de dar facilidades a estudiantes desprotegidos por una enseñanza ineficaz. Conviene recordar que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero impidió la aplicación de la Ley de Calidad de la Educación, aprobada en la legislatura anterior, que pretendía precisamente restaurar el predominio del esfuerzo en las aulas. Y al mismo tiempo inventó esa asignatura llamada Educación para la Ciudadanía, que supone el intento de influir desde el poder en las ideas de los escolares. Pero lo que necesita la enseñanza es calidad y no política, para lo cual hay que reforzar, proteger y prestigiar al profesorado, alejar la presión política del aula y mejorar las inversiones. En España sobran ministerios (Vivienda, Igualdad...) cuyos presupuestos mejor estarían en el de Educación. (Y, por supuesto, ya que empezábamos con ello, también en el de Justicia).

Justino Sinova
Periodista, escritor, profesor
Colaborador de *El Mundo*



Inicio del curso 2008-09

COMIENZA un nuevo curso en el que no habrá un momento de respiro, pues muchos temas de finales del anterior, pendientes de desarrollo, se suman a los propios de principio del mismo. Por tanto, podemos hacer tres apartados:

- Final del curso 2007-08.
- Principio del curso 2008-09.
- Acuerdo firmado el 28 de abril de 2008.

FINAL DEL CURSO 2007-08

El curso 2007-08 concluye, como estaba previsto, con el desarrollo de las oposiciones de Secundaria, FP, EEOOII, y con dos temas no previstos y que dieron mucho que hablar y hacer: los nuevos CTIF y los Equipos de Orientación.

Oposiciones 2008

Empezaron, de forma general, el 20 de junio y finalizaron el 16 de julio con la publicación definitiva de las notas por parte de los tribunales. Aunque las oposiciones de EEOOII estuvieron a punto de no llevarse a cabo, ANPE-Madrid exigió su desarrollo y a última hora se consiguió que se realizaran.

Si bien por primera vez los opositores pudieron presentar reclamaciones por escrito ante su tribunal, el tiempo ha resultado insuficiente. La queja más generalizada ha sido la forma de actuar de los tribunales, pues no todos han seguido las mismas normas.

El sistema actual de oposiciones estará en vigor hasta 2011 y, aunque es igual para todos, debe mejorar, pues hay que evitar situaciones como empezar un viernes a



las 4 de la tarde, después de haber dado clase por la mañana, y terminar a las 10 de la noche, o el poco tiempo que hay en el práctico de Lengua y Literatura (por ejemplo) o la forma de reclamar. Así mismo, es necesario que todos los tribunales actúen con criterios uniformes.



ANPE negociará con la Administración la forma de mejorar el sistema de oposiciones y animamos a todos los docentes a que nos hagáis llegar vuestras quejas y propuestas.

Los CTIF (adiós a los CAP)

Se actualiza la red pública de centros de formación del profesorado, que queda así:

- Se crea el **CRIF** (Centro Regional de Innovación y Formación "Las Acacias"), en el que se integran el Centro Regional "Las Acacias", el Centro de Formación Profesional "Clara del Rey" y el Centro Regional de Apoyo "El Valle".
- **Se crean los CTIF** (Centros Territoriales de Innovación y formación) **que sustituyen a los actuales CAP**, de los que habrá uno en cada DAT:
 - CTIF Madrid-Capital (C/ Limoneros).
 - CTIF Madrid-Norte (San Sebastián de los Reyes).
 - CTIF Madrid-Sur (Leganés).
 - CTIF Madrid-Este (Alcalá de Henares).
 - CTIF Madrid-Oeste (Collado Villalba).

Por obras de adaptación, durante este curso el CTIF de Madrid-Capital estará en el centro "Clara del Rey" y el CTIF de Madrid-Norte estará en Alcobendas.

Así mismo, los CTIF tendrán **centros colaboradores**, que estarán en IES, y centros de colaboración ambiental.

ANPE-Madrid manifestó su **oposición** a la desaparición de los CAP, así como la necesidad de potenciar la formación de los docentes en sus propios centros y dentro de nuestro horario. Ésta es una vieja reivindicación de ANPE.

Así mismo, ANPE-Madrid exigió transparencia y solución a los asesores que no han cumplido los seis años



para los que fueron nombrados (un total de 83 asesores). La solución es la siguiente:

- Los asesores actuales nombrados por un año, sin pasar por ningún proceso, vuelven a sus centros.
- Los directores que no lleven los seis años para los que fueron nombrados podrán seguir como asesores si así lo desean.
- Los asesores que no lleven los seis años podrán recolocarse en los CTIF y se tendrá en cuenta primero la antigüedad en el cuerpo, y luego, en la red de formación. En primer lugar se podrán recolocar en su DAT, si hay vacante.

Los días 3 y 4 de septiembre se realizaron los actos para la recolocación de los asesores que quisieron. El día 3 fue en cada DAT y el día 4 fue conjunto para quienes no pudieron quedarse en su DAT por no haber vacante.

Los solicitantes que no tuvieron destino en ninguna de las dos citaciones pudieron solicitar que se les asignara destino provisional en "Las Acacias" hasta que se produzca vacante de su asesoría.

A partir de ahora, los TIC de los centros tendrán un papel muy importante, pues serán los que trasladarán a los CTIF las necesidades y peticiones de sus centros.

Pero quedó pendiente un tema, los **Asesores de Formación de Religión**, por lo que ANPE-Madrid pidió que se tratara rápidamente, y el 4 de julio se resolvió, aunque con el voto en contra de ANPE-Madrid.

La situación es la siguiente: con motivo de la modificación de la red de CAP, habrá menos asesores de Religión; en concreto, la Administración dará 6 cupos a las diócesis de Madrid para que ésta elija a sus representantes, que pueden ser 6 ó 12 (había 14 cupos). En cualquier caso, se reduce el número de asesores que deberán volver a sus centros y en algunos casos habrá exceso de horas, lo que conlleva que el menos antiguo tenga que participar en el proceso de adjudicación de vacantes establecido en la Orden del 20 de mayo de 2008 y podrán concursar por el bloque A. ANPE-Madrid pidió que se abriera el plazo otra vez a todos los interesados, además de manifestar su más rotundo rechazo y desacuerdo con el tema.

ANPE-Madrid hará un seguimiento muy activo de esta nueva forma de formación del profesorado y seguirá exigiendo la formación en los centros, dentro de nuestro horario.

Equipos de Orientación (EOEP)

Actualmente hay tres clases de equipos: de atención temprana, generales y específicos.

La Administración propone un cambio que afectará únicamente a los **Equipos Generales**, siguiendo el modelo que ya se da en algunas comunidades como La Rioja o Castilla La Mancha, y que consiste en que los orientadores irán a los centros de Educación Infantil y Primaria y dependerán de los mismos, es decir, serán uno más del claustro.

Actualmente hay 34 equipos con 450 profesionales, la mayoría (340-350) son orientadores, aunque también hay PTSC y 12 AL. Los Orientadores y los PTSC irán a los centros de Educación Infantil y Primaria. Los orientadores irán de la siguiente forma:

- Centros de línea 3: un orientador.
- Centros de línea 2: un orientador compartido.
- Centros de línea 1: un orientador para tres centros.

Los afectados podrán reordenarse a los centros de su DAT por el procedimiento de cese provisional o definitivo. Se tendrá en cuenta la antigüedad en el cuerpo, la antigüedad de permanencia en el destino que se pierde, y el año de ingreso y puntuación.

Se mantendrá un equipo por DAT para coordinar y el resto de los orientadores irá los centros. Este cambio supone un aumento de orientadores. Por ejemplo, en la DAT-Sur, de los 77 actuales se pasaría a 125.

ANPE-Madrid, si bien está de acuerdo con el fondo, no comparte la forma por los siguientes motivos:

1. ANPE-Madrid ha exigido en los últimos años el aumento de plantillas de los EOEP, que llevan unos años congeladas.





2. ANPE-Madrid ha pedido insistentemente la existencia de Departamentos de Orientación en los centros de Educación Infantil y Primaria, al igual que existen en los IES.
3. Habrá que analizar detalladamente el proceso de recolocación de los orientadores para evitar que algunos salgan perjudicados. **ANPE-Madrid entregó a la Administración numerosas firmas de los orientadores de todos los equipos.**
4. Por todo lo expuesto, ANPE-Madrid pidió a la Administración que el tema se analizara a lo largo del presente curso, para que entre en vigor a partir de 2009.

PRINCIPIO DEL CURSO 2008-09

A diferencia del año pasado, este curso comienza de forma normal en cuanto a que todos los centros tenían sus plantillas completas a principios de septiembre. En Educación Compensatoria, AL y PT, como los últimos años, hace falta aumento de cupo, pero éste no se ha producido.

Pero hay un tema pendiente: **Auxiliares de Infantil.**

ANPE-Madrid lleva años exigiendo a la Administración la existencia de esta figura en los centros de Educación Infantil y Primaria, y se logró que en el Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo de la Comunidad de Madrid, firmado el 9 de marzo de 2005, en el punto 1.10 se recogiera este tema. ANPE-Madrid inició en el curso pasado una recogida de firmas que tuvo un gran éxito –se alcanzaron unas cinco mil firmas– y que entregamos a la Administración para apoyar nuestra reivindicación.

El resultado fue que la Consejera de Educación, en la II Asamblea de Directores de Infantil, Primaria y Educación Especial, celebrada el 4 de junio de 2008, anunció que para el curso 2008-09 se llevaría a cabo este proyecto y que ya estaba el dinero presupuestado. El proyecto se realizará en colaboración con los Ayuntamientos. ANPE-Madrid exige la puesta en marcha de esta figura y en breve los centros contarán con ella.

ACUERDO DEL 28 DE ABRIL

El 28 de abril de 2008, ANPE-Madrid firmó el Acuerdo sobre Medidas para el Desarrollo de la Disposición Adicional Tercera del Acuerdo Sectorial del Personal Funcionario Docente al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid que imparte enseñanzas no universitarias para el periodo 2006-09.



La parte principal era cerrar los temas pendientes del Acuerdo Sectorial de 2006.

El Acuerdo recoge que de inmediato se negociarán dos temas importantísimos: **medidas conducentes a la mejora de la Función Tutorial y nuevas modalidades de Licencias y Permisos.** Durante el mes de julio, ANPE-Madrid hizo llegar a la Administración sus propuestas y existe el compromiso de negociarlos a principios del curso 2008-09.

También deberá negociarse con la Administración, una nueva **homologación retributiva** del profesorado, dentro del nuevo Acuerdo Educativo. Hay que recordar que en el Acuerdo Educativo se firmó la homologación de 160 € a razón de 40 € por año, y éste ha sido el último.

Por último, **queda un tema importantísimo: potenciar la escuela pública.**

ANPE-Madrid es un sindicato profesional, independiente y **sólo estamos en la escuela pública** (no todos pueden decir lo mismo), pero hay que recordar que los conciertos existen por ley. La LOGSE fue la gran impulsora de los conciertos; la LOCE los continuó y la LOE los mantiene.

ANPE-Madrid, auténtico defensor de la escuela pública, ha exigido a la Administración la potenciación de la misma. La Administración ha asumido este compromiso y ya se nota, pues para el presente curso se han creado 9 centros concertados, y **17 centros públicos**, de los cuales 12 son CEIP, 4 son IES y un centro es de FP, es decir, prácticamente el doble de públicos que de concertados.

ANPE-Madrid seguirá exigiendo la **potenciación de la escuela pública.**

Santiago García Lozano
Secretario de Acción Sindical



XIV Consejo Sindical de ANPE-Madrid

ANPE-Madrid celebró el pasado 22 de mayo su XIV Consejo Sindical en el IES "Isabel La Católica", de Madrid. Siguiendo el orden del día, se presentó ante el Consejo la Memoria de Actividades correspondiente al curso 2007-08, con intervención de los respectivos Secretarios, quienes así mismo formularon sus propuestas de actuación para el próximo curso.

A continuación, tomó la palabra el Vicepresidente de ANPE-Madrid, Fernando Jiménez Guerra, quien enfatizó su compromiso y responsabilidad colegiada en la asunción de todas las decisiones tomadas en este curso, por las que manifestó que sentía "un gran orgullo". Destacó también la importancia de que ANPE-Madrid se proyecte como "una organización fuerte, independiente, profesional, seria y de compromiso en la defensa de los profesores", y fundamentalmente como "una organización cohesionada", donde el debate interno precede a las decisiones mayoritarias, que son asumidas como propias por sus miembros. Así mismo, apostó por la permanencia de ANPE como modelo diferente de sindicalismo.

El Presidente de ANPE-Madrid, Fernando Jiménez Guijarro, hizo una valoración general de los aspectos más relevantes de la vida sindical en el presente curso, entre ellos la iniciativa de ANPE-Madrid en pro del desbloqueo de los temas pendientes del Acuerdo Sectorial de 2006 y del Estatuto Básico del Empleado Público, y el reconocimiento de la Mesa Sectorial como escenario único de negociación educativa sobre el profesorado, que concluyó con la firma del Acuerdo de 28 de abril con la Consejería de Educación. Esta firma levantó encendidas reacciones de organizaciones sindicales que habían atacado y menospreciado la Mesa Sectorial, mediante la firma de un protocolo el 3 de septiembre de 2007 con la Comunidad de Madrid, y ante las cuales ANPE-Madrid se situó, una vez más, como representante del profesorado y no de otros intereses.

La creciente presencia del Defensor del Profesor en nuestro medio educativo, las elecciones sindicales al Comité de Empresa de profesores de Religión en la Comunidad de Madrid –celebradas nuevamente el 4 de octubre y donde ANPE-Madrid consolidó los resultados obtenidos en el proceso electoral de 28 de febrero que había sido impugnado– la intensa actividad sindical del curso que concluye, que incluyó la organización de varias jornadas (para equipos directivos, para el profesorado, para profesores funcionarios en prácticas), así como la inauguración de una nueva sede en la calle O'Donnell el 1 de febrero, son algunos hitos de la vida sindical del curso 2007-08 destacados por Jiménez Guijarro.



Entre las múltiples actuaciones del Presidente de ANPE-Madrid en este curso se han incluido: diversas reuniones intersindicales y con la Administración, asistencia a actos educativos, participación en jornadas, presentación de ponencias, más de un centenar de intervenciones en los medios de comunicación. En calidad de Consejero del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, ha asistido a las sesiones convocadas en reuniones de Pleno y de Comisión Permanente, y ha participado en diversos foros, jornadas y demás actuaciones del Consejo Escolar.

El Presidente asumió los objetivos planteados por las diversas Secretarías para el curso 2008-09 y formuló propuestas de actuación, entre las que destacan: el desarrollo del Acuerdo firmado con la Consejería, el trabajo en la firma de un nuevo Acuerdo Educativo, la potenciación de la trayectoria sindical de ANPE-Madrid a través del Defensor del Profesor, la continuidad en la búsqueda del reconocimiento de autoridad pública a la figura del profesor en el ejercicio de su función, el trabajo en los temas relativos al desarrollo de la LOE, la preparación de las próximas elecciones sindicales.

A continuación se procedió a la aprobación, por parte de los delegados del Consejo Sindical, de la Memoria de



Actividades del curso que finaliza y las propuestas formuladas para el próximo.

Como cierre del acto intervino el Presidente Nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, quien felicitó a ANPE-Madrid por su exhaustiva Memoria de Actividades y su gran trabajo sindical, que ya está dando frutos, porque ANPE es el defensor de la dignidad de la Enseñanza Pública. Pero –señaló– hay quienes no soportan el protagonismo mediático del Defensor del Profesor. La nueva legislatura aporta “más de lo mismo o menos de lo



mismo”: desarrollo de la LOE, competencias básicas, planes de mejora. Respecto al Estatuto del profesorado, ANPE está dispuesto a negociar, pero no aceptará un “estatuto de mínimos”, que rebaje las competencias de los docentes. Nuestro esfuerzo por el reconocimiento de la autoridad del profesor va dando resultados, pues ya lo piden todos los fiscales y hay sentencias con penas de prisión, no de multa. Ante el deterioro de la Enseñanza Pública, ANPE presenta un *Manifiesto por la dignidad de los docentes*, que evite la difusión de una imagen distorsionada del profesorado.

Al finalizar el acto, se procedió a la despedida de tres compañeros del Consejo Sindical que se jubilan este año: José María Paniagua Gil, Secretario de Acción Social, María Isabel Fernández Díaz y Alberto Lafuente Romero, a quienes se agradeció su entrega a la causa del profesorado a través de ANPE-Madrid.

La clausura del XIV Consejo Sindical, a cargo del Presidente de ANPE-Madrid, fue seguida por una reunión de camaradería.





Convención estatal de ANPE sobre el Espacio Europeo de Educación Superior

LOS días 2 y 3 de octubre tuvo lugar la Convención Estatal de ANPE *Hacia un espacio europeo de educación superior. Repercusiones de las nuevas titulaciones en la función pública docente*. Ciento setenta delegados sindicales de ANPE se reunieron en Benidorm para celebrar una convención con los siguientes objetivos:

- Analizar el Proceso de Bolonia y las nuevas titulaciones universitarias en el Espacio Europeo de Educación Superior, así como las implicaciones que estas nuevas titulaciones tendrán en la función pública docente.
- Conocer cómo se está llevando a cabo el "proceso de convergencia" del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Analizar las repercusiones que las nuevas titulaciones universitarias tendrán en la función pública docente: formación inicial y permanente, acceso, carrera profesional, etc.
- Estudiar las implicaciones de la internacionalización de la oferta de estudios de posgrado.
- Saber cómo afectará el nuevo marco al profesorado, con vistas a la preparación de los procesos negociadores.
- Reflexionar sobre el modelo de Estatuto de la Función Pública Docente que propugna ANPE, ante la anunciada reapertura de la negociación.
- Deliberar sobre el modelo de política educativa más acorde con los retos y desafíos de la sociedad actual.

La convención contó con representantes de la Administración educativa y la universidad, como máximos responsables de la aplicación de este nuevo modelo: Javier Vidal García, Director General de Evaluación y Ordenación del Sistema Educativo del MEPSYD, y Juan Antonio Lorenzo Vicente, profesor de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.



Fueron asimismo ponentes varios dirigentes de ANPE: Francisco José Padilla Ruiz, Presidente de ANPE Andalucía; Antonio Vera Becerra, Presidente de ANPE Extremadura; Cristina Aldea Herrera, Secretaria de Acción Sindical de ANPE Castilla La Mancha; Julio Díaz, presidente de ANPE Galicia; Pilar Gredilla, Presidenta de ANPE Castilla y León.

El Secretario de Organización de ANPE-Madrid, Francisco Melcón Beltrán, presentó una ponencia sobre *La organización interna en ANPE: estructura orgánica*.

ANPE-Madrid estuvo representado por su Presidente, Vicepresidente e integrantes del Secretariado.

Para ANPE, la convergencia con Europa debe servir fundamentalmente para la dignificación de la función docente, para que se afronte con realismo el fracaso escolar, para engarzar mejor los distintos niveles educativos, en particular la Formación Profesional de grado superior, y para que las titulaciones académicas se ajusten a las necesidades sociales.

El Presidente Nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, al clausurar la convención afirmó que "si hay una organización que tiene un discurso serio, concreto, en el mundo educativo es ANPE", y que estamos solos en la defensa de un modelo educativo diferente, lo cual nos convierte en un referente sindical. "No corren buenos tiempos

para la profesión docente –señaló– ni para la dignificación de los delegados sindicales", pues el profesorado ha sido el gran olvidado en las dos últimas reformas educativas. Mejorar las condiciones de la educación y, sobre todo, de la Enseñanza Pública es la tarea que tiene por delante "esta gran empresa de ideales que es ANPE".



Consejo Sindical Autonómico Extraordinario de ANPE-Madrid

EL 6 de octubre, ANPE-Madrid celebró un Consejo Sindical Autonómico Extraordinario con el fin de realizar las Elecciones Internas Extraordinarias a los cargos vacantes de Secretario de Acción Social del Secretariado Permanente y de vocales del Comité Ejecutivo, en los términos de la convocatoria realizada al efecto por el Presidente Nacional de ANPE el 21 de septiembre de 2008.

La Mesa Electoral, que actuó como Mesa del Consejo, presidida por María Luisa Chaves Vidal, estuvo integrada así mismo por Andrés Cebrián del Arco, en calidad



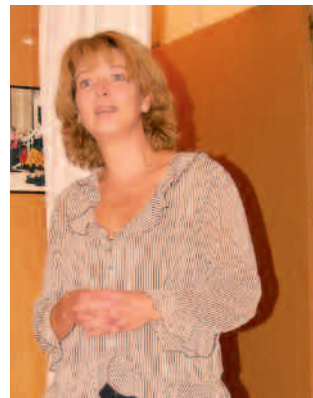
de Secretario de Actas, y los vocales Federico Sierra Gil, David Romero García y Jesús Manuel Iglesias Gala.

Siguiendo el orden previsto, una vez aprobados el Reglamento y el desarrollo horario del Consejo Sindical Extraordinario, se procedió a realizar el acto electoral. Tanto la candidata a Secretaria de Acción Sindical, Teresa Pujalte Navarro, como los candidatos a vocales miembros del Comité Ejecutivo Autonómico, Carolina

Fernández del Pino Vidal y Alfonso Buedo Buedo, fueron elegidos por aclamación.

Nicolás Fernández Guisado, Presidente Nacional de ANPE, afirmó en su alocución que "la participación es la grandeza de las instituciones democráticas", y señaló que ANPE ha seguido una evolución ascendente en sus cifras de afiliación, pues somos algo más que un sindicato: ANPE es un referente, con voz propia y un discurso coherente.

En la clausura del acto, el Presidente de ANPE Madrid felicitó a los delegados que asumían nuevos cargos, en la certeza de que cumplirán con su cometido, avalados por su trayectoria sindical, y recalcó la relevancia de la tarea llevada a cabo por todos los integrantes de ANPE-Madrid.



"Es necesario que el profesorado perciba que estamos trabajando para ellos", concluyó Fernando Jiménez Guijarro.

Desde estas páginas deseamos a nuestros compañeros éxito en esta nueva etapa que emprenden con entusiasmo y con el acervo de su experiencia sindical.





ANPE-Madrid, junto al profesorado

Zona Centro



María Jesús Benítez Fernández



José Antonio Carmona Gómez



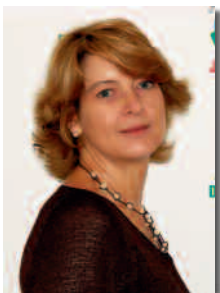
María Luisa Chaves Vidal



Manuel Diez Diez
Secretario de Actas



María Pilar Escorial Velasco
Secretaria de Formación



Carolina Fernández del Pino Vidal
Coordinadora de zona Centro



Jesús Manuel Iglesias Gala



Fernando Jiménez Guijarro
Presidente de ANPE-Madrid



Gema Montejano Belloso



Guadalupe Pérez Pérez
Defensor del Profesor



Armando Pliego Caballero
Secretario de la Junta de Personal Docente



Julio Portales Polo



Teresa Pujalte Navarro
Secretaria de Acción Social



Pilar Ramos Ortiz



Emiliano Sánchez Gómez



Tamara Sanz Yusta



Antonio Vaquero Palomero



Inauguración del curso escolar en Robledo de Chavela

EL pasado lunes 15 de septiembre, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada por la consejera de Educación, Lucía Figar, y el alcalde de Robledo de Chavela, Mario de la Fuente, inauguró el curso escolar 2008-09 en el Colegio Público "Nuestra Señora de Navahonda". El presidente de ANPE-Madrid, Fernando Jiménez Guijarro, asistió a dicho acto.

En su alocución, la presidenta de la Comunidad anunció la intención de su Ejecutivo de extender el bilingüismo a uno de cada tres colegios públicos antes de finalizar la legislatura y planteó, entre las prioridades del Gobierno regional, "que todos los niños madrileños tengan las mismas oportunidades y que todos ellos puedan acceder a una educación de calidad".

Así mismo afirmó que "nuestros alumnos no necesitan que en la escuela les digan cuáles son los valores morales y políticos que deben defender. El colegio no puede suplantar a la familia, que es la que tiene que transmitirles los valores que considere esenciales. Lo que necesitan es un gobierno decidido a ofrecerles un sistema educativo competente", en alusión a la asignatura Educación para la Ciudadanía, que se imparte este año por primera vez en la región.

"No nos resignamos al deterioro educativo que han traído la LOGSE, la LOE y la derogación de la Ley de Calidad", subrayó la presidenta regional, quien apuntó que la Comunidad de Madrid trabajará para dar una Educación basada, entre otros principios, "en la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos y en la igualdad de oportunidades". Y señaló que "Hace falta primar el esfuerzo, el mérito y el estudio, y se equivocan aquellos que quieren hacer de la Educación un campo de batalla ideológico".

Según informó el Gobierno regional, para este curso escolar se ha ampliado la red de infraestructuras educativas con 17 nuevos centros educativos públicos –12 colegios, 4 Institutos y un centro de Formación Profesional– que ofertarán 5.865 plazas, y en cuya construcción la Consejería de Educación ha invertido 43 millones de euros.

Los 12 nuevos colegios públicos cuentan con 153 aulas, para la escolarización de 3.825 alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primaria. Cuatro de estos centros están ubicados en Madrid capital, en los distritos de San Blas, Villaverde, Vicálvaro y en el PAU de Las Tablas. Los otros ocho, en los municipios de Talamanca del Jarama, Getafe, Parla, San Martín de Valdeiglesias, Villamantilla, Arganda del Rey, Rivas Vaciamadrid y Pozuelo de Alarcón.



Foto: Jorge Zorrilla

En breve se concluirán 40 obras de ampliación, actuaciones que han supuesto una inversión de 110 millones de euros por parte del Ejecutivo Regional, y gracias a las cuales 8.740 alumnos iniciarán el curso escolar en instalaciones educativas nuevas o reformadas. También se destinarán 100 millones de euros a becas y ayudas.

El CP "Nuestra Señora de Navahonda", que fue inaugurado en el curso 2007-08 y costó cerca de 5 millones de euros, es uno de los proyectos más importantes en materia de infraestructuras educativas que ha llevado a cabo la Comarca en el último año. Se trata de un centro integrado para 810 alumnos, con algo más de 320 escolarizados en la actualidad, y una superficie de 5.220 metros cuadrados.

El acto concluyó con una actuación del coro de voces blancas del Centro, primer premio del Concurso de Coros de la Comunidad de Madrid, y una visita a las aulas por parte de las autoridades.



Seminario de Reflexión en la Fundación ONCE: Educación y Personas con Discapacidad: presente y futuro

LOS días 3 y 4 de julio pasados, en la Fundación ONCE, tuvo lugar el Seminario de Reflexión *Educación y Personas con Discapacidad: presente y futuro*, organizado por la Fundación ONCE y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). El seminario contó con la participación de personalidades de la educación, expertos nacionales y extranjeros, así como numerosos docentes y organizaciones sindicales, entre ellas ANPE-Madrid.

El presidente de la Agencia Europea para el Desarrollo de Necesidades Educativas Especiales, Jorgen Greeve, dijo que lo que es bueno para los alumnos con necesidad de apoyo educativo, "es también bueno para todos los alumnos". Para Greeve, "trabajar en el aula teniendo en cuenta la diversidad sigue siendo el mayor reto", y apuntó que la enseñanza y el aprendizaje cooperativo "es efectivo en las áreas cognitiva y socio-emocional". En este sentido, señaló que no existen indicadores de que los alumnos más capacitados pierdan nuevas oportunidades de aprendizaje, y afirmó que "el agrupamiento heterogéneo resulta eficaz cuando se trata con la diversidad de alumnos en el aula, porque la educación inclusiva es mutuamente beneficiosa". Concluyó su intervención afirmando que "si realmente queremos mejorar la situación educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales, tenemos que escuchar sus deseos, demandas y necesidades".

Por su parte, la presidenta del Consejo Escolar del Estado, Carmen Maestro, afirmó que desde la institución que preside "estamos abiertos a las necesidades educativas de las personas con discapacidad para integrar a la diversidad en el sistema educativo". Maestro aseguró que en la actualidad estamos en un momento "irrepetible", en el que es "imprescindible" aumentar las medidas de acción positiva para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, "contando siempre con la colaboración de sus familias". Además, apuntó el deseo de que de este seminario se deriven conclusiones y propuestas que atenderían desde el Consejo Escolar del Estado, para plasmar modelos educativos que permitan alcanzar empleos de calidad en el futuro a las personas con discapacidad.

El vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán, comentó que la celebración de este seminario responde a que la radiografía actual de



las personas con discapacidad en materia de educación "muestra que estamos mal, y todavía queda mucho por hacer". Durán señaló también que "estamos en un momento clave que, o lo aprovechamos, o en el futuro ya no será posible avanzar en el proceso educativo para integrar a los alumnos y evitar su fracaso escolar, y conseguir su integración de forma normalizada en la sociedad".

La Fundación ONCE considera que es ahora, cuando ya han pasado más de veinte años de la creación de la educación integral, "el momento de su evaluación y su reactivación". Así lo reconoció su director de Relaciones Sociales Internacionales y Planes Estratégicos, Miguel Ángel Cabra de Luna, durante la clausura del seminario. Así mismo, señaló que apoyarán al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, presidido por Mercedes Cabrera, en la puesta en marcha del Plan de reactivación de la inclusión del alumnado con necesidades especiales. Cabra de Luna repasó las áreas en las que se centraron las reflexiones del seminario. Versan en torno a cuatro ejes: las familias y el movimiento asociativo, los recursos didácticos y humanos, la organización del sistema escolar y la financiación. En este sentido, matizó que "se ha intentado hacer propuestas que sean realistas y que puedan ser acompañadas de un plan de financiación".

Por su parte, la inspectora central de Educación, María Antonia Casanova, reconoció que estamos en un "momento especial" ya que "una misma cartera aúna las políticas sociales y la educación" y a que "se está desarrollando una nueva ley de educación".



Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos la información publicada en el diario *La Razón*, el miércoles 17 de septiembre.

El Rey pide una educación de calidad y respaldo a la autoridad del profesor

Don Juan Carlos y Doña Sofía inauguran el curso escolar en un colegio de Baleares

El Monarca hace un llamamiento para que la sociedad sea consciente "del valor de la educación"



D. Mazón

MADRID. Sus Majestades los Reyes cumplieron ayer en Mahón con la tradicional apertura del curso escolar en una jornada en la que Don Juan Carlos reivindicó "la enorme importancia que tiene la educación para el futuro de España, de todas nuestras familias y de cada uno de los jóvenes".

El Monarca y Doña Sofía visitaron el colegio público María de Deu de Gracia y el instituto de enseñanza secundaria Joan Ramis y Ramis, ambos en la capital menorquina. En ambos, los Reyes fueron recibidos con una cerrada ovación por parte de los alumnos y el profesorado, informa Ep.

En el auditorio del instituto, el Rey puso el énfasis en "el carácter absolutamente prioritario que la Corona atribuye a la educación", a lo que añadió la "especial dedicación y afecto que requieren nuestros jóvenes, nuestra mejor esperanza de futuro". Don Juan Carlos, en un mensaje volcado en subrayar la educación como "una de las tareas que requieren mayor atención y constancia por parte de los poderes públicos", quiso reclamar un sistema educativo que cuente con "los elementos de calidad y eficacia precisos para afrontar con éxito la progresiva interdependencia y competitividad de nuestra sociedad".

"El futuro de España"

El Monarca quiso, sobre esta base, hacer "un llamamiento al conjunto de la sociedad para que sea consciente del valor de la educación y colabore activamente en su constante mejora". Una educación, añadió, que debe partir "de un debido conocimiento de nuestras raíces y realidades presentes, pero con la mirada abierta y puesta en el porvenir".

A lo largo de su discurso, el Rey se refirió en repetidas ocasiones a dos pilares básicos de la educación: la familia y los profesores. A ambos mostró su "total apoyo". De los segundos quiso ensalzar su "admirable y silenciosa dedicación" que, sentenció, "exigen el pleno respaldo a su autoridad y merecen el más alto reconocimiento por parte de nuestra sociedad". A ellos dedicó su "respeto, comprensión y aliento" por una tarea que "incumbe de manera muy directa a las familias, conscientes de que no hay mejor inversión que el tiempo que dediquen a los suyos".

ANPE-Madrid ha manifestado, en reiteradas oportunidades, que es imperioso el reconocimiento de la autoridad pública del profesor en ejercicio de su función y ha solicitado, ante el Tribunal Superior de Justicia, que se persiguieran como atentado a la autoridad las agresiones a los docentes en el desempeño de su tarea.

La actual situación del profesorado, reflejada en la demanda incesante de actuaciones que recibe nuestro

servicio Defensor del Profesor, no admite dilaciones en asunto tan trascendente para el presente y el futuro de nuestra sociedad.

ANPE-Madrid valora muy positivamente este pronunciamiento del Rey, que se suma a los realizados por autoridades políticas, intelectuales y otras figuras relevantes, conscientes de la gravedad de hechos que afectan a los cimientos mismos de la educación.



La voz del agua, compañía de teatro-danza del IES "Ana María Matute", en Velilla de San Antonio, tiene nuevos retos: La voz del agua no quiere callarse

La voz del agua no se quiere callar. Otro año más (y ya van tres) los actores, managers y profesores del IES "Ana María Matute" quieren seguir la aventura. Tras los éxitos del año pasado, el 2008-2009 empieza con nuevos retos. El 25 de octubre *La voz del agua* va a actuar en el Centro Cultural "La Jaramilla" de Coslada, poniendo así un punto y seguido a su montaje de la obra *Antígona*. Por otra parte, la compañía de teatro del IES "Ana María Matute", en Velilla de San Antonio, quiere comenzar a indagar en una nueva creación performativa que comience este curso ahondando en las mismas bases de coautoría, codirección, transdisciplinariedad, interculturalidad, multilingüismo, y la implicación todavía más patente de todos los "actores" del proyecto en sus diversas vertientes: diseño de vestuario, máscaras, maquillaje, escenografía y luces por parte del propio alumnado, talleres de traducción y sobretitulado en escena, estudio de los referentes y fuentes inspiradoras del proyecto, entre otros. El nuevo montaje tendrá una fuerte impronta latinoamericana, como resultado de viajes e investigaciones por tierras mexicanas.

La inscripción en el concurso *Sello Europeo de los proyectos innovadores en la enseñanza de los idiomas* ha tenido como fruto un reconocimiento por parte de diversas entidades educativas como el OAPEE (Organismo Autónomo de Proyectos Educativos Europeos), la Agencia Nacional Comenius, la Unidad de Programas de la Mejora y Calidad Educativas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. *La voz del agua* ha llegado a verse citada a nivel nacional y, aunque no ha conseguido el Sello Europeo, ha sido presentada en un seminario de contacto Comenius que tuvo lugar en Varsovia del 1 al 5 de octubre de 2008. El tema de este seminario fue *La innovación y creatividad en las asociaciones educativas europeas*, y su objetivo, la presentación del proyecto *La voz del agua* a otros institutos de Europa, entre los que se podrán buscar posibles colaboradores para un futuro proyecto



Comenius. Es una oportunidad única que, tras superar las fronteras de la Comunidad de Madrid, *La voz del agua* llegue a los oídos de diversas instituciones educativas europeas.

Por otra parte, a finales de mayo de este año, representantes de *La voz del agua* acudieron al festival Caixa-Escena en Barcelona para ver la actuación del grupo los Anacronitos del Lycée Edmond Rostand, que nos acogió en Luchon con su versión de *La cabeza del dragón* de Valle-Inclán. En este encuentro tuvieron lugar varias mesas de trabajo en el Caixa Forum de Barcelona para presentar, discutir, mejorar e intercambiar numerosas pro-

puestas procedentes de un lado como del otro de los Pirineos. De ahí surgieron diferentes posibilidades: la visita en Velilla de la propia compañía los Anacronitos durante el año 2009, así como de los alumnos del Instituto Bellefontaine en Toulouse con una propuesta escénica que sería representada en nuestro municipio. A su vez, los tres institutos han sido invitados a participar en marzo del año que viene en el 8º festival de teatro en francés de Mollet del Vallès para representar sus nuevos montajes. *La voz del agua* planifica las fechas de una posible gira por Francia que culminaría en este festival de Mollet del Vallès. Luchon y Bellefontaine se prefiguran del mismo modo como miembros cooperantes dentro del posible futuro proyecto Comenius que podría gestarse en Varsovia.

Este año, casualmente, Caixa-Escena propone como texto de partida *Antígona* de Sófocles. *La voz del agua* va a inscribirse en el certamen continuando su investigación sobre las diversas Antígonas europeas.

El año que entra es para Europa el año de la Creatividad y *La voz del agua* no puede callarse.

Pablo Ballesteros

Jefe de Actividades complementarias y extraescolares

Sébastien Seube

Jefe del Departamento de Francés

FE DE ERRATAS

La reseña que figura en la página 30 del número 152 del *Buzón de alcance*, *La voz del agua: una experiencia educativa en torno al teatro, la enseñanza de las lenguas y el diálogo intercultural*, en el IES "Ana María Matute", de Velilla de San Antonio, atribuida por error involuntario a Raúl González, Director del Instituto, es una colaboración de Sébastien Seube y Pablo Ballesteros, profesores del centro e integrantes de *La voz del agua*.



Premio *Es de libro* 2008 para un equipo del IES "Antonio López", de Getafe

E*S de libro* es el programa educativo que CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) puso en marcha en 2006, dirigido a ESO y Bachillerato, y que tiene como fin poner en valor el libro, la creación y los derechos de autor en las aulas.



integrado por las alumnas de 4º de la ESO, Marta Castellana Cruz, Raquel Martín García, Rosaura García Cobo y Blanca Díez Gil, trabajo coordinado por el profesor de Lengua Juan Antonio Cardete Agudo. El proyecto premiado intenta encajar investigación, creación y uso didáctico de las nuevas tecnologías. Partiendo de una propuesta de la clase de Lengua, cada alumna eligió un autor de nuestra literatura e investigó sobre él. Una vez recogida la información, comenzó el proceso creativo: imaginar un momento significativo de la vida de cada autor y narrarlo de manera original basándose en la realidad investigada. Bécquer, Antonio Machado, Alberti y García Lorca fueron los elegidos.

El día 29 de mayo de 2008 tuvo lugar la entrega de premios, en el impresionante marco artístico de la Casa de América de Madrid, con la presencia de alta representación de los ministerios de Educación, Política Social y Deporte y de Cultura.

Desde ANPE-Madrid, sindicato independiente de profesores, felicitamos a CEDRO por esta importante y meritoria manera de fomentar la cultura, a todos los centros participantes y en especial al IES "Antonio López", de Getafe. En este caso por un doble motivo: por ser un centro de la Comunidad de Madrid y por ser un centro público. Es un orgullo para ANPE, sindicato exclusivo de la educación pública, ver cómo a pesar de la insuficiente consideración de las administraciones educativas para esta modalidad de enseñanza, la profesionalidad, el rigor académico y el trabajo de profesores y alumnos consiguen éxitos, como éste, loables y destacables. Felicidades y a por la III edición.

En el pasado curso escolar, CEDRO convocó la segunda edición del concurso nacional de trabajos escolares bajo el lema "Si eres original, eres de libro". 234 centros de toda España, 2.943 alumnos coordinados por 347 profesores presentaron 494 trabajos. La decisión, nada fácil, de seleccionar a los ganadores, correspondió a un jurado compuesto por el filósofo Javier Sádaba, los escritores Carme Riera y Juan Cruz Iguerabide, la catedrática Margarita Prado, el economista Ramón Tamames y el presidente de CEDRO, Juan Mollá.

El premio correspondiente al **Segundo Ciclo de la ESO** fue concedido al trabajo *La máquina del tiempo literario*, presentado por el IES "Antonio López", de Getafe,

Manuel Díez Díez
Secretario de ANPE-Madrid



II Certamen de la Sierra de Madrid "José Saramago"

EL pasado 9 de junio, en el Auditorio del Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga", de La Cabrera, se efectuó la entrega de premios del II Certamen de la Sierra de Madrid "José Saramago". Esta iniciativa, uno de los premios de relatos mejor dotados de España, ha sido promovida por los Institutos de Enseñanza Secundaria "Sierra de Guadarrama" (Soto del Real), "La Cabrera", "San Agustín de Guadalix" "Alto Jarama" (Torrelaguna), "Luis García Berlanga" (Guadalix de la Sierra) y "El Molar", y las Asociaciones de Padres, y ha contado con el patrocinio de los ayuntamientos de las localidades adscritas a los centros educativos, diversas organizaciones culturales, empresariales y educativas, y de ANPE-Madrid.

El jurado estuvo compuesto por los autores de reconocido prestigio Luis Mateo Díez, José Ovejero, Emilio Gavilanes, José Antonio Marina, la ganadora de la modalidad A del I certamen, Paloma González, y un profesor de cada uno de los institutos convocantes.

Según sus organizadores, el objetivo es "abrir un espacio de creación literaria para los alumnos de los Institutos de Educación Secundaria y para cuantas personas estén interesadas en dar a conocer su obra", pues "la literatura ayuda a todos".

El certamen cuenta con dos modalidades. La modalidad A, destinada a personas mayores de 18 años que residan en cualquier punto del territorio nacional, cuenta con un primer premio de 4.000 € y un finalista de 1.500 €; la modalidad B, para alumnos matriculados en los institutos de Enseñanza Secundaria convocantes, incluye dos categorías: 1.º y 2.º de Educación Secundaria, con un primer premio de 300 € y un finalista de 200 €; 3.º y 4.º de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, con un primer premio de 400 € y un finalista de 300 €. Los relatos ganadores y los finalistas seleccionados por el comité de lectura editorial serán publicados en un volumen por Ediciones La Discreta a lo largo del siguiente año.

El acto contó con la asistencia de los miembros del jurado, los alcaldes y concejales de Educación y Cultura de los ayuntamientos patrocinadores, representantes de las organizaciones colaboradoras y de ANPE-Madrid.



Entre los catorce finalistas seleccionados, resultaron premiados los siguientes trabajos:

Modalidad A. Primer premio y ganador del II certamen: *Clark Kent cambia de gafas*, de Javier Gutiérrez Rubio. **Segundo premio y finalista:** *Sinfonía doméstica*, de Daniel Pérez Navarro.

Modalidad B. Primer Ciclo de Secundaria. Primer premio: *Una mafia, muerte súbita*, de Sara Fernández López (IES "Luis García Berlanga"). **Segundo premio:** *El álbum*, de María Blanco (IES "La Cabrera"). **Menciones especiales:** *El corazón de la maldad*, de Yanilda Reynaud Spendeler (IES "Sierra de Guadarrama"); *La caja de Panfobia*, de Samanta Bermejo Boya (IES "Luis García Berlanga"); *Jugando en el tiempo*, de Inés Trenado Rosa (IES "Sierra de Guadarrama").

Modalidad B. Segundo Ciclo y Bachillerato. Primer premio: *Lágrimas negras*, de Ester Medina Rodríguez (IES "Alto Jarama"), quien obtuvo por segundo año consecutivo el primer premio de su categoría. **Segundo premio:** *La calle del verdugo*, de Daniel Ramos Lorenzo (IES "Sierra de Guadarrama"). **Menciones especiales:** *La cuarta carabela*, de Roberto Martínez Huertas (IES "La Cabrera"); *Las ruinas del bosque maldito*, de Nerea Uceda Villa (IES "San Agustín de Guadalix"); *No es otra historia de color de rosa*, de Sonia López Napoleón (IES "Alto Jarama").

Los dos relatos ganadores, así como los finalistas cuyos autores así lo autoricen y resulten seleccionados, serán incluidos en una publicación por Editorial La Discreta.



Centros educativos patrimoniales en la Comunidad de Madrid: IES “San Isidro”

ANPE-Madrid desea, a través de esta sección, rendir homenaje a tantos centros de nuestra Comunidad cuya trayectoria y valor artístico igualan a su trascendencia en la historia de la educación madrileña.

SITUADO en el corazón de Madrid, el Instituto “San Isidro” tiene el privilegio de ser uno de los centros educativos más antiguos de España, heredero de los Estudios de la Villa (1346), del Colegio Imperial (1603) y también de los Reales Estudios (1625). Durante su fructífera vida ha sido testigo de la presencia de alumnos y profesores que, posteriormente, han pasado a formar parte de la historia de España: Lope de Vega, Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo, los hermanos Machado, José Canalejas, Jacinto Benavente, Pío Baroja, Vicente Aleixandre y Camilo José Cela, entre otros, además del rey Juan Carlos I y su padre.

La historia del centro es bastante dilatada. Muerto Maximiliano en 1576, la Emperatriz María de Austria regresa a Madrid y se interesa por el colegio, recién fundado (1566), de los jesuitas. A su muerte en 1603, dejó en herencia prácticamente todas sus posesiones al colegio. Éste fue el inicio del Colegio Imperial. En 1608 se construye el nuevo edificio, en unos terrenos de la calle Toledo, y en 1609 el Colegio recibe el título de “Imperial”. El Colegio va adquiriendo fama hasta tal punto que el Conde Duque decide crear una Universidad en él. La oposición de otras universidades lo impide. En 1625, Felipe IV funda unos Estudios Reales con carácter de superiores, pero privándole del derecho a otorgar títulos oficiales. Así, muchos alumnos iniciaron sus estudios en el Colegio, pero después se marcharían a otras universidades, como es el caso de Lope de Vega o Quevedo.

Tras la expulsión de los jesuitas, el Colegio Imperial desaparece, y en 1770 se restituyen y amplían los Estudios Reales, que pasan a llamarse Reales Estudios Superiores de Madrid. Es un centro laico, con un claustro de profesores elegidos por oposición (a ellas se presentaron, entre otros, Jovellanos y Fernández de Moratín, sin lograr plaza), con la implantación de libros de texto, la renovación de materias y con control directo del Estado.

Al centro de Reales Estudios se le apodó popularmente “San Isidro”, por lo que Carlos III traslada los restos del santo a la antigua iglesia del Colegio Imperial que, a partir de ese momento, se llamará Real Colegiata de San Isidro.

La fecha de 1845 supuso el principio de la historia reciente de este colegio, ya que Pedro José Pidal,



Ministro de Fomento del gobierno de Narváez, presentó la que podría ser considerada la primera gran ley española sobre educación. En ella se regulan el funcionamiento y las nuevas directrices de las universidades, la normalización de los centros de segunda enseñanza y la enseñanza privada.

Como consecuencia, se constituirá el Instituto de Segunda Enseñanza “San Isidro” que, junto al Cardenal Cisneros, fueron los dos primeros institutos de Madrid. La Ley Pidal contemplaba una organización de estudios de enseñanza media muy compleja, de tal modo que los estudios medios estaban ligados a los superiores, formando lo que se denominaba una Facultad.

Con una enseñanza oficialmente reglada y un buen claustro de profesores, la fama del Instituto iba creciendo de tal forma que se podría decir que los cien años siguientes constituyeron su “época dorada”.

Los alumnos del instituto siempre crearon un ambiente castizo y bullicioso en el centro. Ya en 1858 ocasionaron problemas de orden público, llegando unos improvisados artilleros durante el carnaval a disparar un cañoncito a las puertas mismas del edificio, lo que dio lugar a que el director del centro tuviera que elevar un informe al rector de la Universidad Central. Este hecho se vio recogido en una coplilla de la época que decía así:

*En la calle de Toledo
hay un colegio famoso,
donde van todos los chicos
a aprender a hacer el oso.*



Una nueva norma regula la formación del profesorado

El pasado 24 de junio se publicó en el BOCM la Orden 2883/2008, de 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado. La Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza tiene la responsabilidad de la formación, el reconocimiento, la certificación y el registro de las actividades formativas que se realicen en la Comunidad de Madrid.

Es importante que todos los profesores conozcamos esta nueva orden, en vigor desde el uno de septiembre, y por tanto derogatoria de la anterior del 23 de abril de 2003.

ANPE-Madrid cree necesario informar y señalar aquellos aspectos más novedosos:

Artículo 1. Tendrán consideración de formación permanente, a los efectos de reconocimiento como tal, aquellas actividades que los profesores realicen con alumnos fuera del horario lectivo.

Artículo 3. Clasificación y descripción de las actividades de formación:

1. Formación presencial: cursos, seminarios, grupos de trabajo y actividades de carácter institucional.
2. Formación en línea.
3. Formación individual: actividades de investigación, titulaciones académicas de carácter oficial distintas de las exigidas como requisito para el acceso al puesto de trabajo que desempeñan.

Artículo 4. Se añaden las actividades de especial dedicación, realizadas con alumnos fuera del horario lectivo a propuesta de la Administración educativa, por ejemplo olimpiadas de matemáticas, coros escolares, teatro escolar, etc.

Artículo 5. La valoración de las actividades de formación permanente se ajustará al sistema ECTS (European Credit Transfer System); es decir, un crédito equivale a 25 horas de trabajo, en las que se incluye formación



teórica, actividades prácticas, evaluaciones y trabajo personal.

Artículo 6. Para obtener el complemento de formación permanente del profesorado que se percibe cada seis años, será necesario acreditar 10 créditos europeos.

María Pilar Escorial Velasco
Secretaria de Formación

Todos los profesores que tuvieran 10 créditos (100 horas) acreditados antes del 31 de agosto de 2008 cobrarán el sexenio cuando se cumpla el tiempo.

En caso de faltar los 10 créditos, o parte de ellos, deberán obtenerlos según la Orden 2883/2008, de 6 de junio (BOCM de 24 de junio), que entró en vigor el 1 de septiembre.



Cursos de ANPE-Madrid certificados por el MEPSYD

Cursos disponibles	Fechas de matriculación	Fechas de realización de los cursos	Precio AFILIADOS	Precio NO afiliados	Horas
CREACIÓN DE PRESENTACIONES POWERPOINT EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	1 al 15 de octubre de 2008	15 de octubre al 5 de noviembre de 2008	84 €	105 €	60
WORD COMO SOPORTE Y HERRAMIENTA DE ACTIVIDADES DOCENTES	1 de octubre al 5 de noviembre de 2008	6 al 26 de noviembre de 2008	88 €	110 €	75
LA HOJA DE CÁLCULO EXCEL Y SU APLICACIÓN EN ACTIVIDADES DOCENTES	1 de octubre al 20 de noviembre de 2008	27 de noviembre al 15 de diciembre de 2008	84 €	105 €	60

Son cursos *on-line* homologados por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Más información en la Secretaría de Formación: C/ Carretas 14, 5.º B – tel.: 91 5213111.



Proyecto Universitario de Creación e Innovación Pedagógica

XIV Congreso Internacional sobre Comunicación, Cultura y Aprendizaje Multimedia (*media learning*)
27, 28 y 29 de noviembre de 2008

Concedidos 2 créditos de Libre Elección por Actividades Formativas
por la Junta de Facultad de la Facultad de Educación de la UCM

Todas aquellas personas que deseen participar mediante:

Una comunicación científica sobre los temas del congreso

Una producción educativa multimedia

Un "video-clip" o experiencia multimedia sobre *Educación Infantil, Escolar o adolescente.*

Pedagogía de la Igualdad, Pedagogía de la Convivencia o del Cambio Climático

Una experiencia sobre modelos y programas ML

Un proyecto educativo, cultural o artístico multimedia

Reservar su plaza en el mismo

o

Colaborar con el *Magacín Aula Abierta Infancine*

Pueden ponerse en contacto con el proyecto a través del correo electrónico:

tomandre@edu.ucm.es



Impunidad *on-line*

EL tiempo vuela. Los meses de verano han pasado a formar parte del recuerdo y no nos queda más alternativa, a nuestro pesar, que cerrar ese pequeño paréntesis. Así que aquí nos encontramos de nuevo, desempolvando fantasmas olvidados.

A la pereza de la "vuelta a empezar", pecado capital que el profesorado no posee en exclusiva, se suma la evidencia: los problemas agazapados en los rincones del centro salen a nuestro encuentro para recordarnos, como en el infierno de Dante, que "perdamos toda esperanza"; porque, o no se ponen los medios necesarios para solucionarlos o, si se ponen, no son suficientes.

Llega el mes de septiembre y los medios de comunicación vuelven a poner de moda términos que nuestra sociedad "moderna" ha acuñado: estrés postvacacional, síndrome del profesor quemado... Se nos recuerdan los síntomas, se ofertan soluciones y remedios, que yo, no sé ustedes, leo con el ánimo predispuesto a sentirme identificada con el sentir de la mayoría y quitarme de encima esa sensación de culpabilidad que supuestamente me debe acosar después de dos meses de vacaciones.

Pero a pesar de nuestra buena voluntad, estoy segura de que llegamos todos a la misma conclusión: los consejos quedan maravillosamente bien en el papel, pero en nuestra profesión la realidad nos coloca frente a un muro infranqueable que, con el paso del curso escolar, acaba convirtiéndose en el muro de las lamentaciones. Nos quejamos, denunciemos las situaciones, pero, o no obtenemos respuesta o si la obtenemos no se nos ofrece solución, a pesar de convertirnos en demandantes persistentes y machacones.

Con el avance de las nuevas tecnologías –véase internet– a lo largo del curso escolar 2007-08, profesores y alumnos sufrieron acoso, tuvieron que soportar maledicencias, insultos, amenazas, comprobar cómo su reputación quedaba en entredicho; cómo el asistir al centro suponía enfrentarse a la risa burlona, al comentario jocoso o hiriente de sus alumnos, en el caso de docentes, o de sus compañeros, en el caso del alumnado. Los foros de internet, las páginas web... estaban cumpliendo un cometido que según la ley debería estar penalizado, por suponer para el individuo una forma de vejación y desprestigio; máxime cuando las personas que lo sufren son menores de edad o, por su profesión, necesitan disponer de una autoridad moral para llevar a cabo su cometido.



Impotencia e indefensión son las palabras que mejor pueden definir el estado de ánimo en el que se encuentran estas personas, impotentes ante una campaña de desprestigio orquestada por unos adolescentes que no miden las consecuencias de sus actos y se divierten comprobando que el implicado se derrumba. ¡Misión cumplida!

Buscar soluciones al problema se convierte en estos casos en toda una odisea y, al margen de las actuaciones que se lleven a cabo, hay algo que está muy claro: eliminar esa página es prioritario. Y ésta es la razón por la que desde nuestro Sindicato se han denunciado estos hechos ante la Administración y ante la Fiscalía de Menores, para que se tomen cartas en un asunto tan grave. En el primer caso, no se ha obtenido respuesta y, en el segundo, la respuesta ha sido la siguiente: "Visto el estado de las presentes actuaciones y dado que el IP del servidor, donde se hallan alojados todos los contenidos de 'tuento.com' es 74.54136.18, la cual se halla localizada en Dallas (Estados Unidos), procédase al archivo de las presentes actuaciones por falta de competencia territorial de la Fiscalía de Menores".

Visto lo visto, el síndrome del profesor "quemado" acabará convirtiéndose en "chamuscado". Sí, ya sé que pensamos que "a mí estas cosas no me pasan". Craso error. Cualquiera de nosotros puede ser el protagonista; quizás ya lo sea sin tener conocimiento de ello.

Inmaculada Suárez Valdés
Defensor del Profesor



Nuevos Asesores

DESDE el mes de septiembre, la Asesoría Jurídica de ANPE-Madrid se ha renovado con dos abogados nuevos, Enrique Álvarez Izquierdo y Sonia Cabrerizo Diago, con el propósito de ofrecer al profesorado un asesoramiento personal en los temas profesionales de la docencia y asistencia legal en otros asuntos.

Confiamos en potenciar la Asesoría Jurídica en todos los ámbitos.

Así mismo, conscientes de que en muchas ocasiones una buena defensa empieza por estar bien informado, desde las páginas de este Buzón de alcance se abordarán temas



relativos a las actuaciones más idóneas ante determinadas situaciones conflictivas que puedan presentarse en los centros, así como aclaraciones sobre la aplicación de normas, reglamentos, etc.

La sede de la Asesoría se encuentra en la calle O'Donnell, 42 - 1.º A - 28009, con atención al público previa citación de lunes a jueves de 16 a 20 horas.



DEFENSOR DEL PROFESOR

TOLERANCIA CERO
PARA LA VIOLENCIA ESCOLAR

UN SERVICIO DE ANPE-MADRID. SINDICATO INDEPENDIENTE

Inicio

- ¿Qué es el Servicio?
- ¿Cómo funciona?
- Responsables del Servicio
- Estadísticas
- Documentos
- Convivencia en los Centros
- Recortes de prensa
- Contáctanos



Última actualización: 13/05/2007



DEFENSOR DEL PROFESOR

Tel.: 91 522 08 27
www.defensordelprofesor.com

"Si te has sentido acosado o has sufrido agresiones, insultos, amenazas, coacciones, burlas, etc. en tu entorno laboral..."

¡¡ LLÁMANOS !!

INTENTAREMOS AYUDARTE

Tfn. 91 522 08 27

DEFENSOR DEL PROFESOR

C/. Carretas, 14 - 5º B - 28012 - Madrid
Tfn. 91 522 08 27 Fax. 91 523 04 04
defensordelprofesor@anpe-madrid.com
www.defensordelprofesor.com



ANPE - Madrid

C/. Carretas, 14 - 5º B - 28012 - Madrid
Tfn. 91 521 31 11 Fax. 91 523 04 04
anpe@anpe-madrid.com
www.anpe-madrid.com

Resolución óptima: 1024 x 768

ANUNCIOS POR PALABRAS

Sección abierta para los docentes. Máximo 30 palabras.

Afiliados de ANPE-Madrid:

- Anuncio publicado por primera vez: gratuito.
- Anuncio publicado por segunda vez y posteriores: 20 euros.

No afiliados: 50 euros.

Secretaría de Comunicación • comunicacion@anpe-madrid.com • Tel: 91 5214348

ANPE-Madrid • Carretas, 14 - 5.º B - 28012 Madrid • O'Donnell, 42 -1.º A - 28009 (Madrid)



Homenaje a los docentes jubilados en Getafe

EL pasado 10 de junio –un año más, y van dieciséis– el Ayuntamiento de Getafe, a través de su Concejalía de Educación, rindió merecido homenaje a los docentes de la localidad que, tras una larga etapa de actividad profesional, alcanzan la merecida jubilación de su actividad docente. El acto, presidido por la Concejala de Educación, en representación de la Administración local, y por el Director de Área Territorial, en representación de la Comunidad de Madrid, contó con la presencia de inspectores, representantes políticos, sindicales y un grupo numerosísimo de profesores que abarrotaban el aforo del Auditorio del Conservatorio Profesional de Música.

ANPE, como siempre, estuvo allí reconociendo la labor profesional de compañeros y amigos como Maribel, nuestra delegada, Pilar, Matilde, María José y Trini entre otros, de un total de 25 profesores, a la vez que deseándoles disfruten de su merecidísimo descanso. Expresamos los mismos reconocimientos y deseos para otros compañeros y amigos que, haciendo uso del derecho al anonimato, no consideraron procedente asistir a este acto.



Una larga vida de recuerdos, llena de vocación y profesionalidad que les han hecho superar todos los obstáculos y hasta los continuos cambios legislativos. Toda una etapa marcada, por un lado, por la evolución y mejora de medios materiales y, por otro, por la involución y retroceso en aspectos tan importantes y necesarios para la educación como son el respeto y la consideración social del profesor.

Felicidades, compañeros, y felicidades al Ayuntamiento organizador del acto de reconocimiento de la labor docente.

Esperamos que cunda el ejemplo entre las administraciones y, lo que es más importante, que no quede en actos simbólicos de homenaje al finalizar la vida profesional, que está muy bien, sino que la dignificación de una profesión tan denostada en estos tiempos se haga día a día a lo largo de toda la actividad docente.

La dignificación, el prestigio y la valoración de la función del profesorado deben superar el mero pronunciamiento verbal, actuando en consecuencia.

Manuel Díez Díez
Secretario de ANPE-Madrid



Hijos de la Logse

Autor: Francisco de Robles.

El Toro Mítico, Córdoba, 2008.

Fácilmente predecible era la progenie de la LOGSE, a la luz de su articulado. Francisco de Robles, profesor, periodista y escritor, la radiografía con lucidez en este ensayo donde el humor de su ironía no merma un ápice la verdad del análisis.

"Este libro es un grito, una voz de alarma en medio de la indiferencia general que aqueja a la sociedad convenientemente anestesiada en estos tiempos de modernidad y buen rollito", afirma el autor en el prólogo. Y para sus denuncias emplea lo que bautiza como "un estilo antilogseano".



El diagnóstico de Robles evidencia la gravedad de la situación; el pronóstico no es más halagüeño, habida cuenta de que la educación actual está regida por la más fiel "hija de la LOGSE": la vigente LOE.

Desde ANPE-Madrid hemos denunciado incansablemente estos males, en medio de un tsunami léxico y conceptual que prioriza el juego al esfuerzo, la comprensividad al conocimiento, la complacencia a la disciplina, como se indica en esta obra.

Por eso aplaudimos el discurso divergente del autor. Y aun diríamos "transgresor", si el término no estuviera tan devaluado por su constante asociación con rebeldías de navegantes sin brújula.

Rosalía Aller Maisonnave
Secretaria de Comunicación

La última Odisea

Autor: Francisco Caballero Mesa

Vía Magna, Barcelona, 2007.

La última Odisea, obra del Catedrático de Geografía e Historia D. Francisco Caballero Mesa, novela basada en hechos históricos, pretende aclarar la hazaña del descubrimiento de América, en el que subyacen una serie de incógnitas que han provocado una ardua polémica entre los historiadores.

En esta novela, que se lee con interés de principio a fin, se pretende aclarar, desde la ficción, hechos fundamentales contestando, entre otras, a las siguientes preguntas:

¿Quién es realmente el almirante? ¿Por qué lo apoya Castilla, si su idea parece absurda? ¿Ha estado ya en la otra orilla del Atlántico y sabe adónde va? ¿Si no ha estado allí, por qué elige la mejor ruta posible?



¿Obedece el viaje a un proyecto laboriosamente preparado o es fruto de la improvisación? ¿Existe un plan internacional para atravesar el océano al margen del proyecto colombino? ¿Es todo producto de un venturoso error y Cristóbal Colón lo oculta?

Una novela histórica apasionante en la que Cristóbal Colón, en primera persona, nos descubre los misterios de una época. Una historia de acción trepidante y de enigmas sin resolver.

Agustín Miguélez Posada
Catedrático



Firma Delegado que recoge la solicitud:

D./Dña. _____

- PAGADO
- Metálico-Caja
- Ingreso-Banco
- PENDIENTE
- Domiciliación

CONTROL	
N° Afiliado	2
Carnet	
Carta	
Ficha	
Zona	
Cobrado	

ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE SOLICITUD DE AFILIACIÓN

DATOS PERSONALES

Primer apellido Segundo apellido Nombre

NIF Letra Fecha de nacimiento Sexo M H

Domicilio Código Postal

Localidad Provincia Teléfono Otro teléfono

Número de cuenta donde domicilia el pago de cuotas E-mail

DATOS PROFESIONALES

Número del Registro Personal Código Centro destino No universitaria Universitaria

Pública Privada

Nombre del Centro de destino Localidad del Centro de destino Tfno. del Centro Fax del Centro

Docente Diplomado Activo Maestros Definitivo

Administración Licenciado Pasivo P. Secundaria Provisional

Laboral Doctor Excedente P. Técnicos Interino

Otro Otro Paro Catedráticos Expectativa destino

Centro de Educación Infantil Primaria Secundaria Bachillerato F. Profesional E.A. Idiomas

Especialidad por la que está ejerciendo Otras especialidades que posee

Todos los datos solicitados en este documento serán tratados de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. El tratamiento de los datos facilitados tendrá como finalidad realizar la representación sindical, así como tramitar y enviar información y correspondencia al domicilio particular.

El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, mediante solicitud escrita y firmada dirigida a ANPE-Madrid, C/ Carretas 14, 5º B 28012 Madrid.

Madrid a ____ de _____ de 200__
Firma

Nota: La cuota sindical es deducible íntegramente en el IRPF.



ESPECIAL JUBILADOS

Para que no nos olvidemos unos de otros, queremos vernos de vez en cuando en alguna actividad para convivir e intercambiar impresiones. Con este fin hemos programado la siguiente

VISITA CULTURAL (MADRID)

Día: martes 25 de noviembre de 2008.

Hora: 10,15 de la mañana.

Lugar: Paseo del Prado, 36, en Caixa Fórum.

Objetivo: Visitaremos en primer lugar la exposición "Príncipes etruscos, entre Oriente y Occidente", en Caixa Fórum. Después veremos la exposición "Rembrandt, pintor de historias", en el Museo del Prado. (Imprescindible llevar el DNI.) A las 14 horas iremos a comer a la "Casa de Valladolid", c/ Zaragoza, 6- 2.º.

NOTA: Para reservar plaza en el restaurante elegido, quienes deseen asistir a la comida deberán apuntarse en ANPE-Madrid (tel.: 91 5213111) antes del martes 18 de noviembre de 2008.

Secretaría de Acción Social



EL RECREO



Sudoku

El Sudoku es un rompecabezas matemático de colocación. Consiste en una cuadrícula de 9 x 9 casillas, dividida en 9 "cajas" de 3 x 3 casillas, que debe llenarse con las cifras del 1 al 9, sin repetir ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula. Al comienzo del juego, solo algunas casillas contienen números.

3								7
		7	9					
9			6		7	1		5
		4			8			
7		1		5		6		9
			1			3		
2		3	7		4			6
					1	9		
5								8

(Solución en nuestro próximo número)

2	8	1	9	5	4	6	3	7
9	3	7	6	2	1	4	8	5
4	5	6	3	8	7	2	9	1
5	6	9	1	4	8	3	7	2
1	7	2	5	3	6	8	4	9
3	4	8	2	7	9	1	5	6
6	1	5	8	9	3	7	2	4
7	9	3	4	6	2	5	1	8
8	2	4	7	1	5	9	6	3

(Solución del número anterior)

Afiliate



- **Defensor del Profesor:** un equipo profesional que se preocupa de defender y asesorar al profesor en situaciones difíciles.
- **Asesoría Jurídica:** profesionales especializados en los problemas legales de los docentes.
- **Cursos de formación:** en ANPE-Madrid nos preocupamos por cubrir las necesidades de los profesores mediante cursos, tanto presenciales como a distancia, para las distintas enseñanzas. Como afiliado, disfrutarás de condiciones especiales.



- **Atención personalizada:** ANPE-Madrid es un sindicato profesional independiente. Ofrecemos a todos los docentes de la Enseñanza Pública nuestros servicios y atención personalizada.
- **Últimas novedades:** las últimas noticias llegarán a tu correo electrónico día a día.
- **Panorama educativo:** como afiliado, recibirás las revistas de ANPE-Madrid y ANPE Estatal, que te mantendrán informado de la situación educativa en nuestra Comunidad y en el ámbito nacional.



- **Convenios concertados con:**
 - Tarjeta Solred.
 - Seguro de vida con AXA.
 - Seguro de accidentes con Zurich.
 - BBVA y Caixa Catalunya.
 - Paradores Nacionales y hoteles.
 - Balnearios de Archena (Murcia) y Sicilia (Zaragoza).
 - Viajes nacionales e internacionales.

Más información en: www.anpe-madrid.com



Ven a conocernos

Carretas, 14 - 5.º B • 28012 (Madrid) • metro Sol • Tel.: 91 5213111

O'Donnell, 42 -1.º A • 28009 (Madrid) • metro O'Donnell • Tel.: 91 5214348

Fax: 91 5230404

Defensor del Profesor: Tel.: 91 5220827

www.anpe-madrid.com - anpe@anpe-madrid.com

